

Asunto: Publicación Resolución Provisional de Concesión de Ayudas PADIE

Fecha: 19 de enero de 2021

En relación a la solicitud de ayudas a las Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno y ateniéndose a la convocatoria de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, de fecha 21 de septiembre de 2020, para dotar a las mismas de recursos necesarios para la promoción e impulso de actividades y programas deportivos y/o la participación en competiciones federadas de carácter oficial, a través del PLAN SPAINSNOW DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DEPORTE DE INVIERNO EN ESPAÑA, se comunica que la Comisión Técnica, con la correspondiente aprobación de la Junta Directiva RFEDI, ha efectuado la siguiente Propuesta Provisional de Concesión de Ayudas:

FEDERACIÓN	IMPORTE AYUDA
ANDALUZA	11.926 €
ARAGONESA	16.245 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.499 €
CATALANA	31.410 €
CASTILLA Y LEON	4.460 €
MADRILEÑA	8.596 €
VASCA	9.996 €

Asimismo, la Comisión Técnica del PADIE ha resuelto denegar la concesión de la ayuda a la Federación de Deportes de Invierno de la Comunitat Valenciana al no cumplir los requisitos exigidos en la base cuarta del PADIE.

Según lo previsto en el apartado Noveno de las Bases Generales de la Convocatoria, las FFAA disponen de un plazo de diez (10) días hábiles para recurrir la presente resolución mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico rfedi@rfedi.es, motivando las razones de su disconformidad.



May Peus España
Presidente RFEDI - SPAINSNOW